

Sevilla a 27 de septiembre de 2017

Estimados Colegiados:

Tal y como se adelantó mediante email remitido a todos los colegiados a primeras horas de esta mañana, os informamos de que la Dirección General de Infraestructuras nos ha comunicado que la incidencia que impedía la descarga de videos desde el Portal Arconte producida los pasados días, ha quedado resuelta para todos los usuarios.

Desde la pasada semana se han estado realizando por nuestro Colegio continuas gestiones a distintos niveles para resolver a la mayor brevedad esta incidencia general. Según nos han informado, se ha producido en toda Andalucía.

Tras las gestiones y peticiones realizadas por nuestro Colegio, seguiremos trabajando a fin de que pueda realizar un protocolo que entre otras cuestiones establezca la norma de que cuando se produzca una incidencia general como la pasada, se comunique de manera oficial para que la misma pueda servir de justificante ante plazos perentorios en órganos judiciales, al igual que se hace en Lexnet.

Recordamos a todos los colegiados que es muy importante que cuando se produzca cualquier tipo de incidencia respecto a la descarga de vistas, lo comuniquen mediante un correo electrónico a nuestro Colegio, remitiéndonos el formulario establecido a tal fin, que os volvemos a adjuntar, para que podamos tener siempre un soporte documental a la hora de realizar las gestiones oportunas con la Dirección General de Infraestructuras.

Un cordial saludo

Servicios de Secretaría